

Nota 006/2020

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2020

RECONOCIMIENTO AL SUNTBANOBRAS COMO “SINDICATO TRANSPARENTE”

El pasado 20 de febrero del presente año, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) otorgó reconocimiento de **“Sindicato Transparente”** al SUNTBANOBRAS, por haber cumplido cabalmente sus responsabilidades como sujeto obligado.

Es de resaltar que, de ciento sesenta sindicatos a nivel federal registrados en el padrón de sujetos obligados, solo 38 organizaciones fueron distinguidas con dicho reconocimiento.

Es un gran esfuerzo por parte de todos los que integramos el Comité Ejecutivo Nacional y de los compañeros del Comité de Transparencia. De manera particular, reconocemos el esfuerzo y compromiso de nuestra compañera Mónica Jaramillo, por su excelente trabajo en favor de la transparencia de la información pública de nuestra organización sindical.



Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional